



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000239
Fecha	07.06.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A, FARINTER S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L04AC003	AMP	TOCILIZUMAB 200MG (20MG/ML) VIAL 10 ML	5,000	6,463.60	0.00	32318,000.00

Texto Largo:
 TOCILIZUMAB 200MG (20MG/ML) VIAL 10 ML DE SOLUCION PARA INFUSION VIA DE ADMINISTRACION : IV

Indicaciones:

Sub Total	L.	32318,000.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	32318,000.00

Valor en Letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL LEMPTRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:
 NOMBRE COMERCIAL: ACTEMRA 20MG/ML NOMBRE GENERICO: TOCILIZUMAB
 REGISTRO SANITARIO: HN-BT-0419-0005 VIGENTE HASTA: 28/04/2024 REGISTRO SANITARIO ANTERIOR: M-16138
 FECHA DE VENCIMIENTO: 18 MESES CONCENTRACION: 200MG/10ML
 FORMA FARMACEUTICA: SOLUCION PARA INFUSION PRESENTACION QUE OFRECEN: VIAL
 VIA DE ADMINISTRACION: INTRAVENOSA LABORATORIO FABRICANTE: CHUNGAI PHARMA MANUFACTURING CO. LTD.
 PAIS DE ORIGEN: JAPON TIEMPO DE ENTREGA: 1ERA. ENTREGA: 1,000 VIALES 3 DIAS CALENDARIOS
 DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, 2DA. ENTREGA: 2,000 VIALES 65 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, 3RA.
 ENTREGA: 2
 ,000 VIALES 95 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de presentar una vigencia inferior a la solicitada.

Solicitado mediante memorando No.2255-GRSAS-IHSS-2021 de fecha 14 de mayo del 2021 firmado por la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Régimen de Seguro de Atención en Salud, Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-GAYF NO.474/08-02-2021 del 08 de febrero del 2021, y Resolución CI IHSS-GAYF No.1093/03-06-2021 del 03 de Junio del 2021, firmados por la Abg Ninfa Roxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguidimientos IHSS y Delegada Comisión Interventora, Oficio CI No.386/2021 de fecha 28 de Abril del 2021, firmado por la Abg. Vilma Morales Presidenta de CI y Memorando No.5643-GAYF-2021 del 17 de Mayo del 2021, firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.994-SGP/IHSS-2021 de fecha 26 de Abril del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Sr. Ellas Elvir de la Gerencia Administrativa y Financiera, la Dra. Karla Urbina y Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Dirección Médica Nacional, el Abg. Eunice Escobar Representante de la Unidad de Asesoría Legal y el Abg. Saul Morales Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	



8/6/21 Carlos Madrazo

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Signature]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras



Mel:SG
 08-06-21
 1:34

[Signature]
 Director Ejecutivo





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000239
Fecha	07.06.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A , FARINTER S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante

PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para tratamiento de pacientes con diagnostico de SARS COV2 tanto en el Hospital de Especialidades de Tegucigalpa y Hospital Regional del Norte en San Pedro Sula para cubrir 7 meses de tratamiento.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.



8/6/21
Carlos Mendoza

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Signature]
Subgerente de Suministros Mat. y Compras

[Signature]
Director Ejecutivo